

---

**Cita bibliográfica:** Bernaschina, D. (2022). Sociología del arte inclusivo: Sociología del arte contemporáneo y su discapacidad en el quehacer artístico-cultural. *Persona Y Sociedad*, 36(2), 67-86. <https://doi.org/10.53689/pys.v36i2.348>

---

## Sociología del arte inclusivo: Sociología del arte contemporáneo y su discapacidad en el quehacer artístico-cultural

*Recibido: 31 de agosto, 2022*

*Diego Bernaschina <sup>1</sup>*

*Aceptado: 16 de noviembre, 2022*

### RESUMEN

Se presenta una nueva reflexión de la sociología de arte contemporáneo para incorporar al campo cultural y los creadores en situación de discapacidad a través del mundo de las artes y la diversidad social. El principal objetivo es acercar y renovar las nuevas generaciones para los profesionales de la sociología contemporánea, dependiendo de la ocupación (in)formal y la complejidad de la actividad investigativa en el proyecto del mundo cultural-artístico. A este propósito, para perfeccionar y mejorar la teorización de la sociología complementaria, tanto la sociología del arte como la sociología de la discapacidad, a través de la realidad existente. En esta evidencia de la sociología implica que la necesidad de analizar el perfil de los creadores en situación de discapacidad para estudiar y/o investigar la cuestión y/o la creación de la nueva sociología para la inclusión social en el arte contemporáneo, con el fin de construir una teoría al conocimiento disciplinario y metodológico, a través de distintos medios y fenómenos artísticos-culturales; y reforzando como una relación social negada de “anti-artista” inclusiva, y la ausencia del experto de la nueva sociología para perfeccionar y mejorar el proceso social en la vida actual.

**Palabras clave |** *Discapacidad, Sociología del arte, Sociología cultural, Inclusión social, Teoría general*

---

<sup>1</sup> ORCID: [0000-0002-3317-8580](https://orcid.org/0000-0002-3317-8580). Máster en Producción e Investigación Artística, Universitat de Barcelona (España). Investigador independiente, Chile. [diegobernaschina@gmail.com](mailto:diegobernaschina@gmail.com)



**ABSTRACT****Sociology of inclusive art: Sociology of contemporary art and its disability in the artistic-cultural work**

This paper is a new reflection of the sociology of contemporary art to join the cultural field and creators in situation of disability through the world of arts and social diversity. The main aim will be to bring together and renew the new generations for the professionals of contemporary sociology, depending on the (in)formal occupation and the complexity of the investigative activity in the project of the cultural-artistic world. In this regard, to perfect and improve the theorizing of complementary sociology, both the sociology of art and the sociology of disability, through the existing reality. In this evidence from sociology implies that the need to analyze the profile of creators in situation of disability to study and/or investigate the issue and/or the creation of new sociology for social inclusion in contemporary art, in order from building a theory to disciplinary and methodological knowledge, through different media and artistic-cultural phenomena; and reinforcing as a social relationship denied of inclusive "anti-artist", and absence of the expert of the new sociology to perfect and improve the social process in today's life.

**Keywords** | *Disability, Sociology of art, Cultural sociology, Social inclusión, General theory.*

**INTRODUCCIÓN**

La sociología de la discapacidad es una especialidad reciente dentro de la historia de la ciencia (humana) y la población asociada con diversas situaciones de tragedia personal, patología e incluso con la biología inferior (o inferioridad natural), para dominar la problemática en relación con el acceso a una vida digna, y los (nuevo) cambios en las actividades profesionales, dependiendo de la situación del contexto social (Bernaschina, 2020; Gómez Tagle López & Castillo Fernández, 2016). Por ello, resulta inevitable que la intervención laboral en diferentes campos artísticos y culturales, por supuesto, en distintos papeles para optar el trabajo o proyecto relacionado con la formación, dependiendo de "la elaboración de proyecto personalizado para desempeñarse como tal" (Bernaschina, 2020, p. 121).

La discapacidad surge del fracaso de un entorno social estructurado para adaptar la exigencia de la sociedad; así como un juego por la competencia y la desigualdad a través de las personas con insuficiencias en la posición de desventajas; desde ese punto de vista, los modelos se insertan dentro de paradigmas más amplios, es decir, el paradigma de la autonomía personal hacia el modelo social y la diversidad funcional (Barton, 1998; Díaz Velázquez, 2009; Oliver, 1998; Pérez Corbacho, Andreu i Abela & Ortega Ruiz, 2003; Rodríguez Díaz & Ferreira, 2010; Taub & Fanflik, 2000; Titchkosky, 2003; Waldschmidt, 2017).

Por otra parte, la sociología del arte corresponde a un conjunto de campos del arte y de las ciencias sociales para visualizar los distintos espacios sociales a través del estudio metodológico en diversos contextos como la estética, la cultura, la económica, la política, las artes, la literatura, la antropología y muchos más. Las relaciones entre arte y sociedad vienen siendo tematizadas desde distintas perspectivas y diversas disciplinas han hecho valiosos aportes que configuran miradas y que se han llegado plantear como excluyentes (Distéfano, 2014, Distéfano & Zavala, 2018). Esta disciplina surge desde los especialistas en estéticas y en historia del arte buscando romper con la clásica distinción entre artista/obra (Heinich, 2002, citado por Ortiz, 2014, p. 42) para experimentar distintas generaciones de la sociología del arte.

La sociología del arte se enfrenta a las dificultades que genera el encuentro entre las diferentes visiones y objetivos de las disciplinas que une la historia del arte como la evolución del arte social sobre la creatividad del artista y al valor individual de las obras de arte; esto se considera que la sociología del arte como fruto de una interconexión entre tres disciplinas (historia del arte, estética y sociología) para la relación entre arte y sociedad (Benjamin, 1989; Bignami, 1969; Bozal, 1999, 2000; Croce, 1985; Deinhard, 1975; Duvignaud & Xirau, 1970; Eco, 1970a, 1970b; Furió, 2012; García Canclini, 2010; Hauser, 1961, 1977, 1978, 1982; Heinich, 2010; Hostos, 1982; Kemp, 2000; Lauer & Rozencwaig, 1987; Marotta, 1964; Mendieta y Nuñez, 1947, 1948, 1949, 1952, 1956, 1957a, 1957b, 1958a, 1958b, 1959; Morris, 1958; Murray, 2010; Ortega y Gasset, 1985; Silbermann, 1971; Sontag, 1996; Taine, 2000; Tanner, 2003; Valéry, 1990; Waelder Laso, s.f.). Así como los grandes autores sobre las ideas para suscitar los lectores de ciencias sociales y humanidades.

### ***La vida de la sociología en la discapacidad y el arte***

Para Oliver (1998), generalmente los sociólogos que trabajan con la discapacidad para demostrar en cualquier parte del cuerpo o más bien olvidan completamente la discapacidad, o la analizan como si fuera el mismo fenómeno que la enfermedad. No todos los sociólogos funcionan perfectamente, sino hay distintas versiones por el tratamiento de la medicina o, «el modelo fisiológico» (Ferreira, s.f.), y otro de la teoría funcional e interacción social; en ambos casos que la sociología se adopta el papel para “reestructurar nuestros conocimientos sobre la discapacidad y la industria de la rehabilitación” (Albrecht, 1992, citado por Oliver, 1998, p. 39). Otras palabras, muchas veces que ocupan con la vulnerabilidad, la pobreza o la exclusión; así pues, un gran problema de la sociedad que enfrentan a una situación compleja en la vida cotidiana. Asimismo, para desarrollar la producción de la discapacidad en estado de transición —según Oliver— más apropiada, seriedad y exigencia para los investigadores sociológicos.

Por otro lado, desde un punto de vista sociológico, hay que tener en cuenta que discapacidad se deriva un patrón cultural en la cual las actividades humanas (Ferreira, 2008), y evitable frente a esas restricciones impuestas por el diverso contexto (artístico, cultural, social económico, educativo, etc.) en que se desarrolla “la producción y el consumo del arte” (Varela & Alvarez-Uria, 2008).

Sin embargo, para entender la nueva sociología de las artes y de la cultura (Rodríguez Morató, 2007, 2017; Rodríguez Morató & Bouzada Fernández, 2007) tal como se plantea las dos preguntas ¿Cuál es el lugar y el significado de las artes en el mundo en que vivimos? ¿Qué lugar ocupa y qué papel desempeña la cultura en la sociedad de nuestros días? Resulta difícil decirlo en la sociedad contemporánea de las artes, por supuesto, sus valores, sus obras y sus prácticas, en todas partes y distintos lugares.

Así como el nacimiento y la evolución de la sociología del arte son más significativos —según la socióloga francesa y especialista en arte contemporáneo, Nathalie Heinich—, y se clasifican en tres etapas/generaciones: i) arte y sociedad (estética sociológica), corresponde a un enfoque del arte y la cultura para establecer la distinta generación en el contexto social-histórico, así como la síntesis de presociológica; ii) arte *en* sociedad, consiste en poner énfasis del estudio del arte en su contexto social (de producción o de recepción de las obras) como el estatus del artista; y iii) arte *como* sociedad, es parte de los resultados de la sociología de cuestionarios que sostiene el método (epistemológico) y la construcción de las problemáticas (objeto de estudio o subjetividad-objetiva), con el fin de distinguir las tradiciones sociológicas, tanto

la actividad artística como la producción de obras de arte en su propio campo o funcionamiento del entorno artístico (Argüello Grunstein, 2005; Dávila, 2012; Facuse, 2010; Ortiz, 2014).

### ***La cuestión del perfil de la discapacidad en el quehacer artístico-cultural***

Esto cuestiona la identidad del artista o creador en situación de discapacidad a través de la dimensión objetiva (obra de arte) y subjetiva (creatividad) que cumple un papel motivado por el ser “estereotipo”, “diferencia” o “marginalizado” para integrar al entorno excluyente. Así será difícil de explicar la importancia del contexto sociológico en el arte contemporáneo con los creadores en situación de discapacidad. Para Distéfano (2014), lo implica que:

Con la intención de apoyar este desarrollo, considero conveniente realizar un recorrido por las obras fundacionales de la disciplina, que además fueron fuertemente influyentes en el desarrollo de la Teoría Social del Arte, con la que la Sociología puede encontrar no pocas coincidencias (p. 13).

Esto no siempre la totalidad para conformarse la sociología del arte incluso en situación de discapacidad, sino también abordando con la necesidad de un análisis histórico y contextual. A continuación, la socio-historiográfica sobre el capitalismo, ideología y actitudes para considerar la “discapacidad”:

No se trata de que nos enfrentemos ante un mismo hecho que puede ser comprendido de modo distinto en momentos históricos y contextos culturales diferentes; resulta que esos diversos modos de comprensión “producen” el fenómeno, y produciéndolo de determinada manera implican actuaciones diferentes (Ferreira, s.f.).

Esta explicación que estima la productividad como parte de la producción y la industrialización sobre el tratamiento social, o la asistencia de las personas con discapacidad, optando con el beneficio al mercado laboral. Por otro lado, la ideología capitalista y actitud anormal sobre el contexto histórico, que atribuye “padecen”, es decir, la clave de un síntoma, impedimento, causa de enfermedad extraña para el tratamiento especializado por el fisiológico o la medicina. No obstante, esta cuestión, la sociología de la discapacidad que impide una adaptación mutua para convivir o curarse a ello. Y esto es para ridiculizar con el interés del capitalista sobre la exigencia del mercado económico, activando con el poder de *elite* empresarial No me extraña esta evidencia para producir, sino el vínculo de la actitud naturalidad frente a las personas con discapacidad

para obtener o dedicar su oficio creativo, e independientemente que será capaz de “crear” e “inspirar” las obras de arte contemporáneo sin importar la diferencia de la materialidad o imaginación para reforzar su experiencia profesional/autodidacta al contexto sociocultural en la que vive o actúa en el quehacer artístico-cultural.

A partir de las tres sesiones principales y relevantes de la nueva sociología del arte contemporáneo para constituir e implementar el análisis de prácticas profesionales para todos los sociólogos y su propio interés de la discapacidad como el rol de distintos formadores de la cultura y las artes.

## LA CREACIÓN DE LA NUEVA SOCIOLOGÍA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO

Para reformular una serie de preguntas —según Bourdieu (2003)— sobre las cuestiones del creador (o de la creadora) en situación de discapacidad, dependiendo de la actividad artística: ¿Cuál es la diferencia entre un aprendiz de artista (o un artista) y un ciudadano común? ¿Qué es un artista? ¿En qué se reconoce que alguien es un artista? ¿Un artista es alguien que dice de sí mismo que es un artista, o es aquel de quien los otros dicen que es artista? ¿Quiénes son? ¿Son los otros artistas, o la gente de su pueblo que cree que es un artista, que puede creer que un pintor aficionado es un artista? ¿Por qué y cómo se deviene artista? ¿Qué es lo que produce la vocación de ser artista? ¿Quién tiene razón cuando se trata de decir lo que está bien en materia de arte y en materia de artista? ¿El artista mismo? ¿Quién tiene derecho a juzgar en materia de arte? ¿El artista puede imponer su gusto, crear nuevas categorías artísticas? ¿El recurso de las nuevas tecnologías es una simple moda? ¿Hay una eficacia del artista? ¿El artista tiene la posibilidad de imponer su gusto? ¿El artista puede tener un rol político? ¿Es posible la autonomía del artista respecto del poder económico y político? ¿La sociología es una respuesta crítica a la estética?

Aquí, tiene una respuesta global y simple. Todos los artistas en situación de discapacidad tienen sus propios derechos de la creatividad y la libertad para pensar las obras producidas más novedosas, originalidades y extraordinarias, dependiendo de la calidad de la crítica (de la prensa, de la revista o del medio de comunicación masiva con el arte) y los espectadores (o audiencias) para transformar una nueva mirada al gusto de ello. Sin embargo, no es un juego de la teoría social, ni el concepto de la dignidad o la limitación para facilitar el acceso a la vida digna que impone la práctica o el ejercicio sobre los derechos humanos.

En gran medida que los artistas o los creadores en el arte inclusivo, tanto en la vida cuestionada como el recurso en situación desfavorecida para agregar la importancia de la sociedad que está (o estaría) cambiando un rol del artista en diferentes disciplinas.

El arte no reside, como se nos ha dicho muchas veces[,] en el ojo del espectador, mas bien [*sic*] en los ojos de ciertos espectadores que actúan mancomunadamente (Forni, 2009, p. 246). Así como la nueva teoría de la inclusión social y sus componentes artísticos-culturales, facilitando el acceso a “esta materia, a su historia, sus autores, sus temas y problemas contemporáneos y clásicos” (Argüello Grunstein, 2005, p. 54).

Así, por ejemplo, para Gómez Tagle López & Castillo Fernández (2016) sobre la argumentación de la sociología actual, y esto se trata de: “El desarrollo de la teoría social de la discapacidad ha ido desplazando el punto de atención del individuo hacia las condiciones del entorno social y comunitario” (p. 178).

## ANTI-ARTISTA INCLUSIVA COMO UNA RELACIÓN SOCIAL NEGADA<sup>2</sup>

La teoría de la belleza como creación del arte que permite al hombre digno para imitar el acto divino y la expresión «natural» de la ideología profesional de «creadores» (Bourdieu, 1998, p. 502). Esto se trata de la capacidad de influencia artística y estéticamente, por ejemplo, para la cita de García Canclini (1977) que argumenta la definición de «Sociología del arte y estética», y esto afirmó:

Si la estética sufre la inconsistencia de una disciplina en revisión radical de sus fundamentos y sus métodos, la sociología del arte no existe aún como ciencia, o sea con una teoría debidamente establecida y un conjunto de investigaciones que avalen tal teoría. Es más bien un campo de problemas, vagamente delimitado por unos pocos estudios de orientaciones divergentes. Se trata, sin embargo, de problemas cruciales para el avance de la estética, de la historia del arte y del arte mismo. Tres de esos problemas nos parecen claves: determinar el contexto con el que

---

<sup>2</sup> Este nombre del apartado original “Una relación social negada” del capítulo de «Post-Scriptum: Elementos para una crítica “vulgar” de las críticas “puras”» del Libro de *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto* por el sociólogo francés, Pierre Bourdieu para resumir, argumentar y complementar en alguna teoría de arte social con los artistas en situación de discapacidad y sus obras de arte inclusivo contemporánea. Asimismo, para hablar o tratar del estudio de obra con la experiencia estética y/o sus formadores. No es parte de la belleza, ni filosofía kantiana, sino establecer un debate más profundo sobre la manera de vivir, de cuestionar o de reflexionar el arte actual.



se relaciona el arte, el carácter de esta relación y en qué consisten las semejanzas y las diferencias de los hechos artísticos respecto de los demás hechos sociales (pp. 421-422, citado por Dávila, 2012, p. 3).

Para Becker (2008), no se trata de un abordaje que produzca juicios estéticos, sino más bien muchos sociológicos se fijaron esa tarea (de la sociología del arte) como objetivo. Así como el arte inclusivo como una actividad para llevar a cabo la interpretación y la manifestación en diferentes disciplinas artísticas. Por ejemplo, las distintas variaciones o instrumentos por materiales por exposición de artes visuales, artes gráficas y artes mediales, e incluso por evento de artes musicales, artes literarios, artes escénicas y artes audiovisuales, y en este sentido para entender y responder la lista de actividades a realizarse, por supuesto, los creadores puedan tener la idea en el proceso de trabajo más brillante, original, profunda y conmovedora para producir la obra de arte más accesible y habitual.

Por otro lado, un buen ejemplo para Krochmalny & Zarlenga, (2011), sobre el resumen del concepto de cultura visual (o estudios visuales), y esto se menciona que la cultura visual corresponde a la vida de la sociedad para reconstruir un tema de autorrepresentación y experiencia visual, en ambos son parte de autoconciencia como el «arte de describir»; asimismo, busca a la necesidad de renovar el método en la historia del arte, por supuesto, la teoría del signo para profundizar la materia visual y el papel hacia el juego de la visión y su propia mirada. Otro ejemplo, para Bermúdez Castillo (2010), se explica que:

*La cultura visual* es un aporte teórico para el análisis de imágenes e iconografías; especialmente de carácter histórico, que se propone como herramienta de importante significación para los investigadores; instrumento que complementa y enriquece la metodología tradicional utilizada en este tipo de estudios (problema, objetivos, estado del arte, fuentes, marco teórico y bibliografía), puesto que aporta valiosos elementos para la interpretación de las imágenes ligadas a un momento histórico específico (p. 6).

Una nueva propuesta de la cultura visual para involucrar a los artistas sobre la investigación del contexto social, histórico, artístico y cultural en su propio proyecto, apoyando con la imagen (o de las obras de arte), dependiendo de la creación del mensaje visual y la elaboración de la producción, tanto la técnica como la estética en diferentes disciplinas artísticamente.



A continuación, la cultura visual busca relacionar con una serie de hipótesis preestablecidas (Tabla 1) para comprobar la experimentación social a través de la investigación de la sociología del arte inclusivo. Dentro de los estudios visuales para distinguir los campos de la crítica cultural y de los medios de comunicación masiva como el rol de la visualidad (de los creadores y artistas en situación de discapacidad) para abordar distintos problemas vinculados al contexto social, histórico, artístico y cultural.

Tabla 1. Cuadro de hipótesis de la cultura visual

Nº Hipótesis	Clave de la hipótesis	Breve descripción	Análisis personalizado
(Krochmalny & Zarlenga, 2011)			<i>(Bernaschina, 2020)</i>
1	“Ocularcentrismo”	Consiste en una operación de reflexión (que) produce la forma de espejo y reproduce al sujeto como observador, es decir, la imagen del espejo está conectada, por medio del observador, con la cosa observada.	El observador corresponde al experto de la sociología. El espejo o el sujeto corresponde al artista y/o creador en situación de discapacidad. La cosa observada se relaciona con las obras de arte. Por lo tanto, el experto observa al artista para (re)producir detrás de las obras de artes a través del contexto social, histórico, artístico y cultural.
2	“Hermenéutica y Lingüística”	Se trata de una crisis sobre la tradición antvisual en la filosofía y su ocularcentrismo de las ciencias, por supuesto, la filosofía a partir de tres elementos: i) la pérdida de la epistemología, ii) la sospecha del peligro narcisista sobre la filosofía de la identidad, y iii) la angustia provocada por la visión irresistible como el interjuego del ocultamiento y la desorientación. Así como la filosofía del lenguaje es parte del paradigma más del lenguaje del mundo textual y narrativa.	La dificultad del experto en la sociología del arte inclusivo para investigar el estudio de la visualidad contemporánea, y el discurso estético, dependiendo del resultado de la técnica o el método de interpretación de textos sobre la creatividad u obra de arte.

3	“Hipervisualización”	Así como la experiencia humana está siendo intervenida por la proliferación de dispositivos de visualización para el proceso de desmaterialización, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	La vida cotidiana y la transformación sociotécnica sobre el uso de los medios de comunicación masiva, y las nuevas tecnologías de diferentes dispositivos inteligentes y <i>app</i> para utilizar las técnicas digitales. Por ej.: Acceso a la cultura digital para los creadores o artistas inclusivos para difundir o catalogizar sus obras y proyectos de exhibición en línea. O también testimoniar o entrevistar sus experiencias del trabajo artístico.
4	“Transformación y expansión de imágenes y la hipervisualización de la vida cotidiana”	Se relaciona con el giro lingüístico (y hermenéutica) y el semiótico para cuestionar el giro hacia lo visual sobre el estudio del arte y, las formas culturales y sociales al discurso y el lenguaje. Por lo tanto, la construcción visual de lo social para convertir la historia de las imágenes en parte de la historia del arte como un énfasis visual-social para mirar y ser mirando.	El experto de la sociología debería observar la (toda) hipótesis para transformar las sociotécnicas y las creencias en una nueva epistemología de la visualidad, asociando con historiadores de arte, antropólogos y tecnólogos para configurar las subjetividades contemporáneas (creadores y artistas con discapacidad) hacia el juego del papel en el proceso de la visualización creativa.

Fuente: Krochmalny & Zarlenga (2011) y elaboración propia.

También podemos observar que hay 4 hipótesis sobre la cuestión de la materialidad sobre “las imágenes y la visualidad contemporánea” (Martínez Luna, 2016, 2019) para abarcar y flexibilizar “una serie de objetos estéticos, tanto el valor del arte a través de las ideas o de la historia del arte como el estatus estético” (Armstrong, 2005; Cruz Sánchez, 2005; Marchán Fiz, 2005; Mitchell, 2005; Moxey, 2005; Rampley, 2005), dependiendo de la realidad como el arte reciente (Agamben, 2005; Ardenne, 2006; Certeau, 2000; Foster, 2001; Hernández-Navarro, 2006).

Sin embargo, tal como Dávila (2012), y se trata de:

El arte se mueve en un contexto social específico y al mismo tiempo expresa implícita y hasta inconscientemente este contexto, ya sea para afirmarlo o para negarlo. Pero es en la negación del contexto cuando afirma su autonomía. Puesto que en última instancia es el *nihilismo activo* —como diría Nietzsche—, la imaginación irrespetuosa sobre lo real y el carácter utópico casi místico y romántico de la vocación creadora, lo que permite que el arte trascienda las condiciones de su contexto social; y esto muy a pesar de lo que piensan los defensores del determinismo social; pues aunque se piense que se dice mucho al sostener que "todo es producto social" (visión sociologizante que mantiene la disyuntiva entre sociedad e individuo o entre arte y sociedad) en realidad eso no agrega nada al conocimiento del arte, pues más allá de eso ¿que cabría decir?, ¿acaso que la opinión de los deterministas es también producto de las condiciones sociales y materiales?, ¿y qué con eso? (pp. 14-15).

Desde el punto de vista, el quehacer artístico-cultural para los artistas-creadores en situación de discapacidad, reforzando con la libertad «sin enajenarla», o simplemente como la oposición y la contradicción por la pérdida en alguna enfermedad (física, intelectual, sensorial o múltiples), o la disminución en alguna dependencia (fisiológica, anatómica o psicológica); por lo tanto, el arte inclusivo no se puede alejar la sociedad aislada, e independiente tiene la libertad. Y, sin embargo, el arte no implica la negación por la libertad humanamente, sino que se habla «la libertad para crear» en el espacio artístico y cultural. Existe una argumentación prioritaria y se menciona:

El arte como la expresión vital de un creador específico, puede siempre revelar[se] y rebelarse frente a los obstáculos. El arte es una capacidad especial de proponer algo diferente ante las condiciones sociales teóricas, estilísticas y de mercado que limitan la creación del artista, pues[,] al fin y al cabo, las resistencias están ahí para ser sobrepasadas (Dávila, 2012, p. 15).

Considera al arte como una clase más trabajo y a los artistas como otra clase más de trabajadores que participan en la producción de obras de arte (Forni, 2009, pp. 246-247). La idea debería ejecutarse la mayor parte de los artistas en situación de discapacidad adopta algún tipo de la creatividad, tanto física como visualidad del cine, pintura, fotografía, escultura, dibujo, libro, etc., y más bien,

con el movimiento escénico de *performance*, danza, teatral o intervención artística, e incluso la música o el sonido experimental para combinar el arte conceptual —no se trata del movimiento artístico, sino la creatividad a través de la producción artística—, y dependiendo de la actividad o del proyecto cultural-artístico que está realizando. Asimismo, para Becker (2008), que señala en:

[...] que tiene gran importancia en la producción de obras de arte consiste en la fabricación y distribución de los materiales y el equipo necesario para la mayor parte de las actividades artísticas. Los instrumentos musicales, las pinturas y telas, las zapatillas y el vestuario de los bailarines, las cámaras y la película; todo ello debe hacerse y estar a disposición de las personas que lo utilizan para producir obras de arte (pp. 19-20).

La producción de obras de arte corresponde al equipo y los materiales para los artistas inclusivos que desean producir libremente, dependiendo de las condiciones económicas y equipos de trabajo. Por lo general, la obligación es cumplir el contrato de los derechos de autor para obtener recursos para producir nuevos trabajos. También se puede agregar, agrupar o apoyar las actividades relacionadas con la participación de los artistas o creadores en la condición humana tan aislada o excluida en el transcurso del trabajo artístico contemporáneo.

Por tanto, toda actividad social exige y será necesario con el apoyo de la producción, tanto individual como colectiva para constituir el arte hacia la inclusión o por la diversidad. En otra palabra, sería difícil la creación de obras de artes inclusivas como el equipo de artista que suelen pensar la habilidad, talento o especial. No obstante, no existe un acercamiento de la existencia socialmente para los artistas y creadores con discapacidad antes del conflicto de diseño metodológico.

## AUSENCIA DEL EXPERTO DE LA SOCIOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS DE DISEÑO METODOLÓGICO DE UNA INVESTIGACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO

Una breve argumentación hacia la predicción del conflicto de interés sobre la base de la metodología (o el estudio) de la investigación de la sociología contemporánea para asociar a la situación de los artistas y creadores en situación de discapacidad. Por ejemplo, la comparación del modelo de la investigación en la sociología de la discapacidad (Tabla 2) y la sociología del arte inclusivo (Tabla 3).

Tabla 2. Modelo de investigación de la sociología de la discapacidad

Nivel	Pregunta	Forma de entenderlo	Paradigma
Ontología	¿Cuál es la naturaleza de la discapacidad?	Teoría sociológica	(Tragedia personal) Funcionalismo Interaccionismo
Epistemología	¿Cuál es la causa de la discapacidad?	Teorías de medio alcance	Adaptación/pérdida Papel del enfermo Desviación/estigma
Experiencia	¿Qué se siente al ser discapacitado?	Metodología	Positivista Interpretativa

Fuente: Oliver (1998).

Tabla 3. Modelo de investigación de la sociología del arte inclusivo

Nivel	Pregunta	Forma de entenderlo	Paradigma
Ontología	¿Cuál es la naturaleza del creador o el artista en situación de discapacidad?	Teoría sociológica	Funcionalismo
Epistemología	Interaccionismo	Teorías de medio alcance	Interaccionismo
Experiencia	¿Cuál es el motivo del creador o el artista en situación de discapacidad?	Metodología	Adaptación sociocultural y artístico

Fuente: Elaboración propia.

Una pequeña parte de ambas tablas para demostrar (y comprobar) la metodología, especificando con el estudio de la investigación al nivel social e inclusiva hacia la participación del quehacer cultural y artístico.

Por otra parte, la actividad artística no puede ser disociada de las mutaciones socio-económicas que afectan a su producción y la de la sociedad en su conjunto (Facuse, 2010, p. 77). Sería difícil predecir la sociología sobre la observación o el análisis de investigación social en el arte inclusivo. Así como “las obras y sus procesos de producción e interpretación no construyeran en sí un objeto digno de ser observado en su especificidad” (Facuse, 2010, p. 76). Sin embargo, independiente de la actividad artística para los creadores y las creadoras a nivel profesional o a nivel autodidacta en situación de discapacidad.

Otra palabra, la incorporación de la sociología de la discapacidad junto con la sociología del arte, e incluso con la sociología económica a través de la industria cultural para representar la «gestión cultural» o la vinculación del contrato laboral como los «derechos de autor», dependiendo de los resultados u objetivos en el proceso de producción, interpretación y/o circulación de las obras de arte en el contexto social hacia la inclusión y el acceso cultura.

Para Facuse (2010) consiste en una necesidad rigurosamente a partir de las nuevas teorías de la sociología francesa: «*La question des oeuvres en sociologie des arts et de la culture*», «*Pour une sociologie esthétique*» por Bruno Péquignot, y «*Sociologie des oeuvres. De la production à l'interprétation*» por Jean-Pierre Esquenazi y «*Une sociologie des arts est-elle nécessaire et possible?*» por Jacques Leenhardt, por supuesto, «*La sociologie de l'art*» por Nathalie Heinich.<sup>3</sup>

Asimismo, para asociar con la sociología de la discapacidad sobre la cuestión metodológica para describir, interpretar, comprender o cambiar la experiencia de los artistas y creadores en situación discapacidad dependiendo de su propia área de las artes y de las culturas. Sin embargo, para ejemplificar y simplificar la investigación social en el arte inclusivo, incluso se puede incorporar o

---

<sup>3</sup> Cfr. No está disponible en español (excepto de Heinich). Para Facuse (2010) constituye una breve resumen y reflexión general sobre la constitución del campo de la sociología del arte (Heinich) para producir un conocimiento del campo social, dependiendo de las interacciones sociales y diversas formas de: individuos, obras, instituciones sociales, políticas, fuerzas económicas y representaciones ideológicas, para constatar las jerarquías estéticas existentes en la realidad social; así como un análisis interno que busca comprender al interior (o el estudio) de las obras para elaborar un conocimiento de la vida social, y el análisis externo que corresponde al contexto social de la creación artística —origen social del artista o el estatus social, recepción de la obra, funcionamiento del mercado, etc.—, en ambos análisis corresponde a una sociología estética (Péquignot); esto se aporta un debate acerca del potencial epistemológico de una sociología de las obras, es decir, es necesaria y es posible una sociología de las obras (Leenhardt); desde la producción a la interpretación artística (Esquenazi) para responder su propia cuestión de las obras en la sociología de las artes y de la cultura (Péquignot).

prescindir la calidad o el compromiso para el sociólogo común (Argüello Grunstein, 2005; Ferreira, s.f.; Oliver, 1998). A partir de esta experiencia artística desde lo social a la inclusión para transitar, descubrir o imponer sus valores estéticos para los artistas inclusivos y sus obras de arte contemporáneo como una tarea moral, e incluso los seres humanos que pueda expresar sus ideas, y difundir libremente sus propios proyectos.

## REFLEXIONES FINALES

Sería muy importante de incorporar con el futuro de la sociología del arte inclusivo —no siempre con la discapacidad, sino también, en otro caso que apoya con la situación social de: género, orientación sexual, intercultural, migrante, etc.—, para mejorar el proceso de las obras, públicos o instituciones, por supuesto, con artistas, historiadores, críticos, académicos, dependiendo de la disciplina artísticamente y/o culturalmente hacia la diversidad y la pluralidad.

Sin embargo, este reconocimiento para la sociedad artística (o arte social) para los artistas excluidos y no emergentes. Un gran debate para crear y medir un espacio abierto sobre el estudio metodológico de esa área de la sociología del arte contemporáneo, rescatando la memoria o el trabajo artístico para las personas con discapacidad que están ocupando sus propios oficios.

Aunque será posible de los principales aportes de una teoría social modernizada para integrar (o fusionar) con la sociología del arte inclusivo, tanto la sociología de la discapacidad como la sociología del arte contemporáneo. Así como un instrumento metodológico (cualitativo y cuantitativo) o el estudio de la situación actual para crear una nueva especie *a priori*, destacando en su propia autonomía por parte del perfil de la sociología.

Por otro lado, la sociología de la discapacidad y del arte, será precisamente el papel para investigar y/o cuestionar el resultado de la observación de los artistas y creadores en situación de aislamiento socialmente comprometida por el arte y la cultura hacia la diversidad y la pluralidad. Sin embargo, sería difícil de «arte legítimo» relativo con la inclusión social en el quehacer artístico-cultural. Tampoco la controversia de las ideas a través de la encuesta o del cuestionario de la enfermedad, evitando el estudio complejo y/o la polémica sobre la exclusión social en la industria cultural e intervenciones artísticas fracasadas, y el conflicto de interés —sobre la costumbre de capitalista cultural—, dejando de lado de los medios de comunicación masiva o la vida cotidiana en la creatividad para dar la necesidad del desarrollo personal o social en diversas situaciones bajo su competencia y valorización del arte contemporáneo. Esto se considera



una situación más bien restringida para los artistas y creadores hacia la inclusión cultural, y, sobre todo, esta vinculación de la metodología social, que favorece la preparación de los nuevos resultados, abordando el conocimiento del individuo o colectiva hacia un proceso de socialización sobre la realidad.

Finalmente, especial para los sociólogos y sociólogas para profundizar la propuesta de una serie de actividad artística, tanto el proyecto personal como grupal para la observación de los artistas y creadores en situación discapacidad hacia el papel profesional o autodidacta.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2005). *El hombre sin contenido* (E. Margareto Kohrmann, trad.). Cátedra.
- Ardenne, P. (2006). *Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación*. Cendeac [Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo]; Ad Litteram.
- Argüello Grunstein, A. (2005). *Redescubriendo la sociología del arte. Comentario a Lo que el arte aporta a la sociología, de Nathalie Heinich*. Cenidiap [Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas].
- Armstrong, P. (2005), ¿Una epistemología de los estudios visuales? Recepciones de Deleuze y Guattari, en J. L. Brea (Coord.), *Estudios visuales: La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 115-130). Akal.
- Barton, L. (1998). Sociología y discapacidad: Algunos temas nuevos, en L. Barton (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 19-33). Morata.
- Becker, H. (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico* (J. Ibarburu, trad.). Universidad Nacional de Quilmes.
- Benjamin, W. (1989). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica, en *Discursos Interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia* (J. Aguirre, trad., pról. y n., pp. 15-60). Taurus.
- Bernaschina, D. (2020). Arte Incluye Chilensis: ausencia de la formación profesional en situación de artista/docente Sordo en Chile. *Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social*, 3, 115-133.
- Bermúdez Castillo, J. (2010). Cultura visual. *Revista Nodo*, 4(8), 5-30. <http://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/125>
- Bignami, A. (1969) Etapas para la formulación de una estética materialista, en *Notas para la polémica sobre realismo* (pp. 9- 45). Galerna.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto* (M. C. Ruíz de Elvira, trad.). Taurus.

- Bourdieu, P. (2003). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (A. Gutiérrez, trad.). Siglo XXI.
- Bozal, V. (Ed.). (2000). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (2ª ed., Vol. I). Visor.
- Bozal, V. (Ed.). (1999). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (2ª ed., Vol. II). Visor.
- Certeau, M. de. (2000). *La invención de lo cotidiano* (A. Pescador, trad.) Universidad Iberoamericana.
- Croce, B. (1985). Lección primera: ¿Qué es el arte?, en *Breviario de estética* (J. Sánchez Rojas, trad., pp. 9-36). Espasa-Calpe.
- Cruz Sánchez, P. (2005). El arte en su fase poscrítica: De la ontología a la cultura visual, en J. L. Brea (Coord.), *Estudios visuales: La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 91-104). Akal.
- Dávila, V. (2012). De la presociología a la sociología del arte. *Revista Estudios*, (25), 189-207. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/2724>
- Deinhard, H. (1975). Reflections on Art History and Sociology of Art. *Art Journal*, 35(1), 29-32.
- Díaz Velázquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 3(2), 85-99. <http://www.intersticios.es/article/view/4557>
- Distéfano, G. (2014). Sociología del arte. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, 1(1), 11-30. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/214>
- Distéfano, G. & Zavala, M. (2018). Múltiples abordajes para una sociología del arte de América latina. Un estado de la cuestión. *Cuadernos de Historia del Arte*, (31), 47-102. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cuadernoshistoarte/article/view/1482>
- Duvignaud, J. & Xirau, R. (1970). Notas para una Nueva Sociología del Arte. *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias humanas*, 6(5), 15-23.
- Eco, U. (1970a). Función y límites de una sociología del arte, en U. Eco, *La definición del arte* (pp.35-46). Martínez Roca.
- Eco, U. (1970b). El problema de la definición general del arte, en U. Eco, *La definición del arte* (pp.127-154). Martínez Roca.
- Facuse, M. (2010). Sociología del arte y América latina: Notas para un encuentro posible. *Universum: Revista de humanidades y ciencias sociales* (Talca), 25(1), 74-82.
- Ferreira, M. (s.f.). *Sociología de la discapacidad: Investigación y compromiso* [Documento en PDF]. [http://www.mferreira.es/Documentos\\_nuevo/M\\_Ferreira.pdf](http://www.mferreira.es/Documentos_nuevo/M_Ferreira.pdf)
- Ferreira, M. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, (124), 141-174. [https://www.um.es/discatif/TEORIA/REIS\\_124.pdf](https://www.um.es/discatif/TEORIA/REIS_124.pdf)

- Forni, P. (2009). Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico [Reseña del libro por H. Becker]. *Miríada. Investigación en Ciencias Sociales*, 2(3), 246-48. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miríada/article/view/409/522>
- Foster, H. (2001). *El retorno de lo Real* (A. Brotons Muñoz, trad.). Akal.
- Furió, V. (2012). *Sociología del arte*. Cátedra.
- García Canclini, N. (2010) «1. Estética y ciencias sociales: dudas convergentes, en *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inmanencia* (pp. 29-63). Katz.
- Hauser, A. (1961). *Introducción a la Historia del Arte*. Guadarrama.
- Hauser, A. (1977). *Sociología del arte*. 5. *¿Estamos ante el fin del arte?* Labor.
- Hauser, A. (1978). "Condicionamiento social y calidad artística", en: A. Sánchez Vázquez (Ed.), *Antología: Textos de estética y teoría del arte* (pp. 240-245). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hauser, A. (1982). *Fundamentos de la sociología del arte*. Labor.
- Heinich, N. (2010). *La sociología del arte*. Nueva Visión.
- Hernández-Navarro, M. A. (2006). El arte contemporáneo entre la experiencia, lo antivisual y lo siniestro. *Revista de Occidente*, (297), 7-25.
- Hostos, E. M. (1982). *Moral social; Sociología*. Biblioteca Ayacucho.
- Kemp, M. (2000). *La ciencia del arte* (S. Monforte Moreno & J.L. Sancho Gaspar, trad.). Akal.
- Krochmalny, P. & Zarlenga, M. (2011). Cultura visual y estudios visuales, en M. Margulis, M. Urresti, H. Lewin, R. Algasi, S. Cecconi, L. Kejval, P. Krochmalny, J. Marcús, J. J. Martínez Olgún, F. Pérez, H. Vanoli, M. Zarlenga & E. Zicavo, *Las tramas del presente desde la perspectiva de la sociología de la cultura* (pp. 231-248). Biblos.
- Lauer, M. & Eder Rozencaiga, R. (1987). *Teoría Social del Arte*. UNAM [Universidad Nacional Autónoma de México].
- Marchán Fiz, S. (2005). Las artes ante la cultura visual: Notas para una genealogía en la penumbra, en J. L. Brea (Coord.), *Estudios visuales: La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 75-90). Akal.
- Marotta, M. (1964). Sociología del Arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 26(3), 851-862.
- Martínez Luna, S. (2016). La cultura visual contemporánea y la cuestión de la materialidad. Imágenes, mediaciones, figuralidad. *Escritura e Imagen*, 12, 93-111. <https://doi.org/10.5209/ESIM.54032>
- Martínez Luna, S. (2019). Imágenes públicas: cultura visual y la redefinición de la esfera pública. *Política y Sociedad*, 56(2), 431-450. <https://doi.org/10.5209/poso.56892>
- Mitchell, W. J. T. (2005). No existen medios visuales, en J. L. Brea (Coord.), *Estudios visuales: La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 17-25). Akal.
- Mendieta y Nuñez, L. (1947). Sociología del arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 9(3), 367-383.

- Mendieta y Nuñez, L. (1948). Sociología del arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 10(3), 333-339, 341-345, 347-350.
- Mendieta y Nuñez, L. (1949). Sociología del arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 11(1), 85-93, 95-99, 101-105.
- Mendieta y Nuñez, L. (1952). Sociología del arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 14(1), 25-30.
- Mendieta y Nuñez, L. (1956). Sociología del Arte. Capítulo XV: El arte y los estilos. *Revista Mexicana de Sociología*, 18(1), 9-18.
- Mendieta y Nuñez, L. (1957a). Sociología del Arte (El artista). *Revista Mexicana de Sociología*, 19(1), 67-84.
- Mendieta y Nuñez, L. (1957b). Sociología del Arte (El artista). *Revista Mexicana de Sociología*, 19(2), 405-421.
- Mendieta y Nuñez, L. (1958a). Sociología del Arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 20(1), 9-25.
- Mendieta y Nuñez, L. (1958b). Sociología del Arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 20(2), 317-335.
- Mendieta y Nuñez, L. (1959). Sociología del Arte. *Revista Mexicana de Sociología*, 21(1), 9-30.
- Morris, R. (1958). What Is Sociology of Art? *The American Catholic Sociological Review*, 19(4), 310-321.
- Moxey, K. (2005). Estética de la cultura visual en el momento de la globalización, en J. L. Brea (Coord.), *Estudios visuales: La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 27-37). Akal.
- Murray, C. (Ed.) (2010). *Pensadores clave sobre el arte: El siglo XX*. Cátedra.
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Coord.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Morata.
- Ortega y Gasset, J. (1985) La deshumanización del arte, en *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética* (pp. 11-54). Planeta-Agostini.
- Ortiz, F. (2014). ¿Es posible una cuarta generación en la sociología del arte? Una reseña de "La sociología del arte" de Nathalie Heinich. *Doble Vínculo. Revista de estudiantes de sociología* PUC, (5), 42-45.  
<https://doblevinculo.wordpress.com/2014/09/03/doblevinculo5/>
- Pérez Corbacho, A. M., Andreu i Abela J. & Ortega Ruiz, J. (2003). Sociología de la discapacidad: Exclusión e inclusión social de los discapacitados. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (45), 77-106.
- Rampley, M. (2005). La amenaza fantasma: ¿La cultura visual como fin de la historia del arte?, en J. L. Brea (Coord.), *Estudios visuales: La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 39-57). Akal.
- Rodríguez Díaz, S. & Ferreira, M. (2010). Desde la discapacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 289-309.

- Rodríguez Morató, A. & Bouzada Fernández, X. (2007). Sociología de la cultura y de las artes, en M. Pérez Yruela (Coord.), *La sociología en España* (pp. 439-454). CES [Centro de Investigaciones Sociológicas].
- Rodríguez Morató, A. (2007). La perspectiva de la sociedad de la cultura, en A. Rodríguez Morató (Coord.), *La sociedad de la cultura* (pp. 11-51). Ariel
- Rodríguez Morató, A. (2017). Introducción: Algunas claves para entender la nueva sociología de las artes, en A. Rodríguez Morató & Á. Santana Acuña (Eds.), *La Nueva Sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global* (s. p.). Gedisa.
- Silbermann, A. (1971). Introducción. Situación y vocación de la sociología del arte (R. Puszkin, trad.), en A. Silbermann, P. Bourdieu, R. L. Brown, R. Clausse, V. Karbusicky, H. O. Luthe & B. Watson, *Sociología del arte* (pp. 1-41). Nueva visión.
- Sontag, S. (1996) Contra la interpretación, en *Contra la interpretación* (H. Vázquez Rial, pp. 25-39). Alfaguara.
- Tagle López, E., & Castillo Fernández, D. (2016). Sociología de la discapacidad. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 10(40), 176-194. <http://dx.doi.org/10.32399/rtla.10.40.158>
- Taine, H. (2000). *Filosofía del arte* (A. Cebrián, trad.) El Aleph.com.
- Tanner, J. (Ed.) (2003). *Sociology of Art: A Reader*. Routledge.
- Taub, D. & Fanflik, P. (2000). The Inclusion of Disability in Introductory Sociology Textbooks. *Teaching Sociology*, 28(1), 12-23.
- Titchkosky, T. (2003). Disability: A Social Phenomenon, en T. Titchkosky, *Disability, Self, and Society* (pp. 3-45). University of Toronto Press.
- Valéry, P. (1990). Noción general del arte, en *Teoría poética y estética* (C. Santos, trad., pp. 191-202). Visor.
- Varela, J. & Alvarez-Uria, F. (2008). *Materiales de sociología del arte*. Siglo XXI.
- Waelder Laso, P. (s.f.). *Sociología del arte* [Documento en PDF]. <https://bit.ly/3e36xod>
- Waldschmidt, A. (2017). Disability Goes Cultural: The Cultural Model of Disability as an Analytical Tool, en A. Waldschmidt, H. Berressem & M. Ingwersen (Eds.), *Culture – Theory – Disability: Encounters between Disability Studies and Cultural Studies* (pp. 19-28). <https://jstor.org/stable/j.ctv1xxs3r.5>